

JORNADA DE DISCUSIÓN Y REFLEXIÓN COMUNITARIA

“La violencia contra las mujeres; las escuelas como escenarios de protección de derechos”

La Ley Nacional N° 26150 estipula que **todos los niños, niñas y jóvenes tienen derecho a recibir Educación Sexual Integral en las escuelas de nuestro país**, sean éstas de gestión estatal o privada.

En virtud de ese marco legal, durante los años 2013 y 2014, el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco llevó adelante, con el acompañamiento del Ministerio de Educación de la Nación, las Jornadas de Formación Institucional en Educación Sexual Integral *“Es parte de la vida, es parte de la escuela”*.

Estas jornadas se desarrollaron en todas las Regiones Educativas de la provincia, con el objeto de **fortalecer la implementación de la ESI**.

En los últimos años, la Ley de Educación Sexual Integral ha ido ampliando sus contenidos, incorporando los referidos a situaciones de abuso y, recientemente, también la violencia contra la mujer. En este marco, las máximas autoridades de Educación de las 24 jurisdicciones del país, reunidas en el Consejo Federal de Educación (CFE), firmaron la **Resolución CFE N° 253/15 para el cumplimiento del artículo 11 de la Ley 26.485 “De Protección Integral de la Mujer”**.

Como señala el Ministro de Educación de la Nación, Profesor Alberto Sileoni:

“...la problemática de género es un contenido pedagógico en las aulas. Las leyes por su sola vigencia no ordenan el mundo porque hay prejuicios milenarios que son difíciles de desterrar. Por eso, con la resolución que firmamos nos comprometemos a promover el tratamiento de esas situaciones, que son tragedias sociales, y es necesario que la escuela también se ocupe de ellos”.

Siguiendo con el trabajo desarrollado desde 2006 a la fecha, **hoy, 26 de Junio, cada establecimiento de la provincia llevará adelante una jornada de trabajo**

con sus estudiantes teniendo como lema **“La violencia contra las mujeres: las escuelas como escenarios de protección de derechos”**.

Propósitos de la jornada

- Visibilizar, fortalecer y multiplicar las acciones que las escuelas desarrollan en el marco de la implementación de la ESI para **promover la equidad de género y trabajar acerca de los vínculos violentos en parejas adolescentes.**

- **Incorporar, en el currículum real, temáticas de violencia contra las mujeres, la perspectiva de género, el ejercicio del respeto y la libertad en las relaciones interpersonales, la igualdad entre los sexos, la democratización de las relaciones familiares, la vigencia de los Derechos Humanos y la deslegitimación de modelos violentos de resolución de conflictos.**

Si bien los ejes de la Educación Sexual Integral están interrelacionados, se sugiere profundizar en:

- **Reconocer la perspectiva de género.**
- **Ejercer nuestros derechos.**
- **Respetar la diversidad en su amplio sentido.**

Encontrarán material para ampliar los ejes en los cuadernos de ESI del Nivel Secundario que se encuentran en las escuelas y las bibliotecas escolares y populares. También, se podrán descargar del Portal Educativo de la provincia:

<http://educacion.chaco.gov.ar>

o en los siguientes *links*:

Cuadernos de ESI Secundaria 1:

http://www.me.gov.ar/me_prog/esi/doc/esi_secundaria.pdf

Cuaderno de ESI Secundaria 2:

<http://portal.educacion.gov.ar/secundaria/files/2013/03/Cuaderno-ESI-Secundaria-2-webpdf.pdf>

Revista “Para Charlar en familia”:

http://bibliotecadigital.educ.ar/articles/read/esi_familia

Actividades sugeridas

Cada docente trabajará en el turno y horario que le corresponda. La institución decidirá la organización de grupos de estudiantes por curso, ciclo, etc.

Actividad 1:

Sensibilización: los invitamos a ver el siguiente audiovisual de una campaña de prevención de la violencia de género:

<https://www.youtube.com/watch?v=aLF76UvvhBk> *

¿Cuáles son las representaciones sobre la mujer y el hombre que plantean los niños? ¿De qué manera contribuye a la prevención de la violencia?

Corto del Programa Nacional ESI: Género

<http://www.youtube.com/watch?v=PVQOPLPKHLc>

A partir del análisis de los videos, se puede realizar un debate y una reflexión con la guía y el acompañamiento del docente: ¿qué concepciones se expresan respecto de la masculinidad y a la femineidad?, ¿las cuestiones que plantean los jóvenes en el corto suceden en sus comunidades?, ¿qué otras formas de violencia de género aparecen en el contexto de la escuela?

Actividad 2

Se sugiere trabajar con la revista ESI “*Para charlar en familia*” (páginas 33 y 34 Igualdad de derechos para todos y todas: Los derechos de la mujer - páginas 42 y 43 Violencia en el noviazgo).

A partir de la lectura del material reflexionar: ¿qué cambios se pueden visibilizar en la sociedad a través del tiempo respecto de los derechos de mujeres y varones? Analizar estereotipos de mujeres y varones. ¿Qué otras identidades invisibilizan esos estereotipos? Se sugiere también el trabajo con los cuadernos de ESI.

Actividad 3

Observar y analizar los siguientes cortos del programa de ESI

Sexualidad y derechos

http://www.youtube.com/watch?v=0IGgx8_R5MI

¿Cuáles son los derechos de los jóvenes según lo que plantea el corto?

Actividad 4:

Ante las siguientes frases:

“Mi novio me quiere mucho por eso se irrita y a veces me grita porque se pone muy celoso cuando estoy con mis amigos y amigas, o me visto y me arreglo...pero así es el amor”.

“Las mujeres no pueden jugar al fútbol...porque son mujeres”

“Como sos mujer, tenés que encargarte de los quehaceres domésticos”

“Los varones y las mujeres tienen distintas necesidades y configuraciones corporales y mentales, por eso no podemos pensar en grupos mixtos en Educación Física”

¿Qué fundamentación darías para desterrar estereotipos relacionados con concepciones de género y vínculos violentos?, ¿qué otras frases se te ocurren respecto de estas temáticas?, ¿qué frases te gustaría escribir para reafirmar lo que pensás al respecto?

Realicen una conclusión sobre todo lo trabajado durante la jornada. Pueden elegir el formato de presentación más significativo para expresar sus ideas y posturas sobre la problemática abordada.

Actividad final:

Luego de la jornada, el equipo designado para tal fin, elaborará un documento institucional enmarcado en la reflexión y construcción colectiva de todos los actores de la comunidad educativa sobre los ejes trabajados. Es deseable que éste contenga problemáticas que se presentan, reflexiones, estrategias o acciones como prevención, como solución de las situaciones, elaboración de material para la lectura, producción de gráficos, fotografías, afiches, presentaciones audiovisuales, etc.

Este documento deberá ser elevado al Supervisor correspondiente y será recibido hasta 06 de Julio de 2015.